

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 16 NOV 2021

VISTO lo solicitado por el señor presidente del Interbloque Juntos por el Cambio (Expedientes Nº 4455-D-21 y 4461-D-21), y;

CONSIDERANDO:

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Designar al señor Diputado de la Nación D. JOSÉ LUIS PATIÑO para integrar la Comisión de Presupuesto y Hacienda, en reemplazo de la señora Diputada de la Nación Da. CARMEN POLLEDO. (Expediente Nº 4454-D-21.)

ARTICULO 2º.- Designar al señor Diputado de la Nación D. JOSÉ LUIS PATIÑO para integrar la Comisión de Agricultura y Ganadería, en reemplazo de la señora Diputada de la Nación Da. ALICIA FREGONESE (Expediente Nº 4450-D-21.)

ARTICULO 3º.- Designar a los señores Diputados de la Nación D. JOSÉ LUIS PATIÑO, D. LUIS ALFONSO PETRI y a la señora Diputada de la Nación Da. DOLORES MARTÍNEZ para integrar la Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano; en reemplazo de la señora Diputada de la Nación Da. ALICIA FREGONESE y de los señores Diputados de la Nación D. MARIO HORACIO ARCE y D. FEDERICO RAÚL ZAMARBIDE respectivamente. (Expedientes Nº 4451-D-21, 4458-D-21 y 4453-D-21.)

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.